

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. TRANSPORTES
HUAPANTE_TRANSHUAPANTE C.A. EFECTUADA EL DIA VIERNES 28 DE FEBRERO DEL 2020.**

En el cantón Pillaro, provincia de Tungurahua, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA ANUAL, los socios de la Compañía Transportes Huapante_ Transhuapante C.A., previa convocatoria efectuada por escrito y entregada a cada uno de los integrantes, la misma que fue señalada para esta fecha, en el lugar del domicilio de la compañía, a las 20:00 horas de la noche, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario
- 4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros y resoluciones a tomar

Por tratarse de la Sesión de rendición de cuentas, no se justifican inasistencias aun habiendo presentado comunicaciones .

Siendo las 20:05 horas, están presentes algunos socios, por lo que el Presidente titular señor Israel Duque Moposita dá el saludo de bienvenida , manifestando que al tratarse de la segunda convocatoria para este fin, ya que la sesión anterior convocada para el 31 de enero del 2020, no se pudo realizar por falta de quórum, esta sesión se instala con el número de socios que estén presentes de acuerdo a los Estatutos, y siendo así, ordena a secretaría dar paso al primer punto. Actúa como secretaria su titular señor Fanny Contreras Moya., la misma que toma lista, constatando la presencia de 10 socios de los 18 activos, y recalando que es la segunda convocatoria., ya que los 14 restantes de la nomina son inactivos y no han asistido a sesiones por mas de 10 años. La lista de asistencia consta firmada y anexa a la presente Acta.

Dicho este punto , el Presidente declara instalada Legal y Estatutariamente la sesión, por lo que procede a tratar el siguiente punto .

PUNTO2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE

Por secretaría se da lectura al Informe del señor Carlos Iván Ramírez Calapíña, en el cual señala que en su informe aclara la fecha desde la cual asumió sus obligaciones y el manejo económico., en el cual concluye que la compañía está en una situación económica muy precaria, , pues tiene un déficit del período, y al mismo tiempo deudas que cubrir por gastos que no se pudo evitar y que se recurrió a préstamos de socios para afrontar las diversas obligaciones. De igual manera recalca las gestiones realizadas en procura del trámite de aumento de cupos. Concluido el informe pone a consideración de los asistentes siendo aprobado por mayoría., seguidamente se pasa a tratar el punto3.

PUNTO3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.

El señor Cristian Duque Jácome en su calidad de Comisario Revisor, pone a consideración su INFORME por el año 2019, en el cual dá a conocer la situación económica de la Compañía, los problemas e indisciplinas que se dan entre socios y el irrespeto a los turnos, así como el incumplimiento de las normas. Concluido el mismo, este es aprobado por mayoría.

PUNTO 4.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Gerente señor Carlos Iván Ramírez, dá lectura a las cifras del Estado de Situación financiera, en el cual indica que las cifras no presentan variaciones positivas, es así que el rubro de Disponibles en cuentas de ahorro, mantenemos cifras bajas, las mismas que no alcanzan a cubrir los pasivos que se deben cubrir en el plazo corriente, lo que demuestran los rubros de cuentas por pagar, comparativamente al Activo corriente.

Concluye que los ingresos y gastos del Estado de Resultados, no dá una pérdida de 666,18 ya que los ingresos han sido ínfimos, esto es apenas \$2177,06 en el período frente a gastos de \$2838, 33, tomando en cuenta que en este rubro se incluyen honorarios contables por \$1200,00,

PAG.2 ACTA DE LA SESION ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE LA CIA.TRANSHUAPANTE DEL DIA VIERNES 28 DE FEBRERO DEL 2020.

y los \$1638,33 abarcan gastos de gestión, movilizaciones, impuestos, contribuciones al Municipio, y otros propios de la actividad.

Una vez leídos los rubros de los Estados Financieros, son aprobados por unanimidad.

Terminado este punto el señor Gerente recalca que los socios deben asumir sus responsabilidades y obligaciones para con la Compañía, ya que esta sobrevive de los pocos aportes que hacen cada uno,, lo que se demuestra en las cifras dadas a conocer. Se resuelve por unanimidad que los socios amparados en el Permiso de Operación, renueven las Pólizas de Seguros, y se pongan al día con las disposiciones de la ANT, así como con sus deudas para con la Compañía.

Sin tener mas puntos que tratar, el señor Presidente declara concluida la sesión siendo las 23:15 horas de la noche, pidiendo un receso de treinta minutos, a fin de redactar el Acta, y poner a consideración de la Asamblea para su aprobación, así se cumple , y se prueba por mayoría, procediendo a firmar lo actuado y resuelto, en Pillaro a los 28 días del mes de febrero del 2020.

Raúl Israel Dueque Moposita

Presidente

Fanny María Contreras Moya

Secretaria



Raúl Israel Dueque Moposita
Presidente
Fanny María Contreras Moya
Secretaria